

# **CENTINELLA SOL DE ORIENTE CENSOLO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

LOT. INMACONSA MZ. 18 SL. 1-3

Telf: 042-103997

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 6 junio del 2020

Señores

**ACCIONISTAS**

**CENTINELLA SOL DE ORIENTE CENSOLO S.A. EN LIQUIDACIÓN**

Ciudad.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

De acuerdo a lo ordenado por la ley de compañías, y la Junta General de accionistas, tengo a bien poner en consideración el informe anual del ejercicio económico de la Compañía CENTINELLA SOL DE ORIENTE CENSOLO S.A., "en liquidación", correspondiente al año 2029 a mi cargo.

Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2019-00001037 de fecha 05 de febrero de 2019 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 del mismo mes y año se declaró la disolución de la compañía por encontrarse incursa en la causal de disolución del numeral 5 del artículo 377 de la Ley de Compañías.

Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-2020-00001613 de fecha 07 de febrero de 2020 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, se me designa para desempeñar el cargo de Liquidador de la compañía Centinella Sol de Oriente Censolo S.A. "en liquidación".

El 26 de junio de 2019, La Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió la reactivación de la compañía; el anterior liquidador inició el trámite de reactivación.

A pesar del estatus legal que venimos atravesando la compañía ha seguido manteniendo su facturación, el personal de colaboradores y nos encontramos al día en nuestras obligaciones.

Continuaremos impulsando el trámite de reactivación con prontitud.

Atentamente,

  
Paola Vélez Barco  
**Liquidadora**